

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Lunes 17 de Marzo de 1919

Número 18.855

Otra buena noticia

Nos escribe nuestro buen amigo el conde de Villamonte, cuya labor por Almería es muy plausible, diciéndonos que el día 14 del actual, el ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos se ha dirigido telegráficamente al Capitán General de Valencia interesándole el envío con toda urgencia del proyecto de obras del cuartel de la Misericordia, para poder poner pronto en ejecución, la reanudación de estos trabajos.

Nosotros agradecemos esta noticia, pues constantemente venimos escitando para que se gestione tan necesaria mejora.

Hace pocos días, decíamos, que lo primero y principal, era que nuestro regimiento tuviese un alojamiento cómodo y al mismo tiempo que así se levantarían las cargas que hoy pesan sobre nuestro municipio. Esto era un deber nuestro gestionarlo. Pero a nuestras nobles y desinteresadas escitaciones nadie respondió y sólo los representantes en Cortes las acogieron transmitiéndoselas al ministro, el cual ha dado las órdenes telegráficas que nos comunica el señor conde Villamonte.

De desear es que se emplee la mayor actividad, en asunto tan interesante para Almería, y que veamos pronto terminado el pabellón comenzado y hoy esas obras, mañana otras, contemos con un cuartel, digno de nuestro ejército y de la capital.

Además, la reanudación de estos trabajos, será doblemente plausible, porque vendrá a aliviar la crisis cruenta que viene atravesando nuestra clase obrera, que sin cesar tiene que emigrar y abandonar nuestro solar patrio, porque en él no encuentra ocupación que le permita cubrir sus más apremiantes necesidades. Si las gestiones de nuestros representantes, logran que las obras se realicen pronto, y que cese el estancamiento del proyecto en la Comandancia de Valencia, será un motivo más del reconocimiento que

le debemos en la patriótica obra de nuestro resurgimiento militar.

PROCLAMACION

Para Diputado a Cortes

Ayer mañana se reunió en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de candidatos a Diputado a Cortes por el distrito de Purchena.

Presidió el señor Carrera, Presidente de la Audiencia, y asistieron los vocales señores Tolosa, Fernández Palacios, Rovira Torres, López Pérez, Gil Camporro, Molero, Roba, Magaña, Callejón, Montañal y Navarro Saavedra.

Fueron proclamados candidatos, los señores don Julio Amado, don Alfonso Díaz Agero, don Sebastián Capel Torrecillas, don José Anaya, don José Bernabé Alajarín, don Rafael Salinas y don José Manuel Requena.

Los que en verdad luchan, como saben los lectores, son los dos primeros.

El próximo domingo, tendrá lugar la elección.

POR LAS SUBSISTENCIAS

EL MITIN DE AYER

A las tres de la tarde comenzó ayer en el teatro de Apolo el mitin organizado por la Liga de Consumidores, para solicitar del Gobierno la baja de las subsistencias y de los transportes ferroviarios.

Presidió don Celedonio Peláez. Este explicó el objeto de la reunión.

Seguidamente don Juan Sáez Castillo se ocupó de la escasez del pescado, patatas y otros artículos que constituyen la alimentación de la clase necesitada. Se mostró partidario del arte de la mamparra para intensificar la producción del pescado.

El obrero José Martínez González atacó a los remitentes y acaparadores, defendiendo a los pescadores.

Don Diego Alarcón Castaños dió lectura a un minucioso trabajo de don José Alcaraz, referente al encarecimiento de las subsistencias por el aumento de las tarifas.

Don Eduardo Rodríguez Sánchez, se ocupó también del pavoroso problema de las subsistencias. Atacó a los acaparadores y lamentó la apatía de los productores de pescado. Analizó la cuestión de

fondo, culpando de lo que ocurre a la falta de celo en las autoridades locales.

Don Antonio Villegas Murcia, teniente alcalde, en su largo discurso trató de la intensificación de la pesca y de la explotación del mar, base de inmensa riqueza, como ocurre en las regiones del norte de España.

Abogó por la implantación del arte de la mamparra y después analizó la situación del Pósito del Pescador, el cual es contrario a que se establezcan en Almería los artes modernos para la pesca.

El señor Villegas, durante su largo discurso, fué objeto de continuas interrupciones.

El señor Peláez, después de lamentar los incidentes que surgieron, dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas.

Subsistencias.

Solicitar de los poderes públicos adopten medidas de rigor para conseguir el pronto abaratamiento de las subsistencias.

Que por el Excelentísimo señor ministro de Abastecimientos, se haga cumplir la tasa en los centros productores para poder obligar a los detallistas, vender a los precios señalados, pues de otra suerte no podrá conseguirse el cumplimiento de los mismos y por consiguiente con esta disposición vendría la rebaja en los artículos de consumo que no se producen en nuestra provincia.

Solicitar igualmente de la Junta de Subsistencias que se ordene una seria fiscalización, en lo que respecta al peso y calidad de los artículos, como así mismo el más exacto cumplimiento de la tasa vigente, imponiendo severa corrección a los infractores.

El pescado

Solicitar del Excelentísimo señor ministro de Marina, se autorice en la provincia de Almería, el empleo de las artes intensivas llamadas mamparra y faro submarino con red, de 10 mm., estando mejada conforme está implantado en casi toda la zona litoral de España y en nuestros distritos vecinos de Málaga, Cartagena y Melilla, como medio de resolver la alimentación económica del vecindario con arreglo a la legislación vigente.

Transportes

Anulación de la Real orden que dobla los plazos de transportes.

Anulación del Real decreto que concede a las compañías el 15 por 100.

Que se dicte una Real orden simplificando los plazos para los transportes reduciéndolos a la mitad de los que antes eran.

Que las empresas todas pongan

nuevamente en vigor las tarifas especiales anuladas.

Que se estudie y se implante prontamente la unificación de las tarifas generales en todos los ferrocarriles.

Que se creen seguidamente los tribunales de comercio, que han de ser los que intervengan en las reclamaciones del público, contra las empresas ferroviarias.

El mitin terminó a las cinco y media.

LA CARCEL

Como ayer adelantamos, más pronto de lo que creíamos, vamos a ver satisfecho nuestro deseo de que se reanuden las obras de la cárcel.

El señor Gobernador civil, ha puesto su voluntad y cariño en obra tan humanitaria y en los primeros días de Abril, otra vez la piqueta de los albañiles resonará en aquellos abandonados y solitarios muros, que parecían condenados a no proseguirse jamás.

Nuestro contento es bien grande, pues sentíamos una oleada de vergüenza, al considerar el abandono en que se hallaban dichas obras, y que aún proseguían nuestros reclusos, internados en una inmundicia pocilga, que constituía un baldón para Almería.

Mucho, pues, le tenemos que agradecer al señor Ballesteros, por haber acogido nuestras escitaciones, y esté seguro que su nombre no se borrará del historial almeriense, pues en él irá unido a esta santa y cristiana obra, de impulsar la edificación, donde se les priva de libertad y que por ser delincuentes, merecen tenerse toda la mayor consideración y caridad.

Los propósitos del señor Ballesteros es no solo realizar las obras anunciadas en esta primer subasta, sino continuarlas mientras esté al frente de este Gobierno, dejando al irse el camino marcado y ejemplo a seguir a sus sucesores.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto durante el día de ayer fué:

De entrada

Vapor *Balear*, de Alicante, con 47 pasajeros para este puerto y carga general.

De salida

Vapor *Balear*, para Melilla, con carga general y correspondencia.

BENEDICTINE.

Se vende legítimo en el café Suizo.

PRIMERA AUDICION

El himno del Regimiento

Galantemente invitados por el maestro de capilla don Manuel García, ayer tarde asistimos a su domicilio de la calle de la Infanta, donde se dió audición por primera vez al himno dedicado al Regimiento de la Corona número 71, que dicho señor ha compuesto.

Asistieron a esta primera audición el coronel del Regimiento señor Saliquet, y varios oficiales; los señores Dean, Lectoral y Canónigos; concejales del Ayuntamiento y Cronista de la ciudad, director de la banda de música y otros varios amigos, aficionados al divino arte musical.

Con exactitud completamente militar, a las cuatro en punto, un ligero toque de atención, dado por el habilísimo director de la banda de cornetas del Regimiento, resonó en la estancia, susurrando inmediatamente las notas de un piano, (con dos violines, un violoncello y dos flautas, que simulaban la banda de música), los primeros acordes de la marcha Real, apoyadas por el vibrante son de la corneta que batía marcha, y comenzó el coro que representaban con su estensa y clara voz de tenor el señor García, y con su potente voz de bajo, el señor Trujillo.

Todo el himno glosa la hermosa Marcha Real española, con sus alternativas de fuertes y pianos, que acompañan, sin ahogar, a las voces del coro.

El efecto es de una intensidad sorprendente, y se llega a producir la verdadera emoción estética.

El autor del himno ha tenido una verdadera inspiración, que nos sorprendería, si no fuera esta obra, hermana gemela del Himno de Almería; aunque en el de ahora encontremos más vigor y sobriedad. La instrumentación es perfecta; y el autor fué justa, cañurosa y entusiastamente aplaudido por los concurrentes; declarando el señor Saliquet, que aquél sería en lo sucesivo, el Himno de su Regimiento.

El dueño de la casa obsequió profusamente con pastas, licores y cigarros a los concurrentes; y el sesteto tocó de una manera prodigiosa unos fados gallegos, llenos de melodía y poética expresión.

Con otra segunda audición del himno, terminó tan agradable reunión, y podemos enorgullcernos los almerienses con tener entre nosotros a un autor tan inspirado como el señor García, habilísimo maestro en el arte del contrapunto.

Mañana daremos a conocer la letra del himno.

De la Guardia civil.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en el término municipal de Alcántar, a Manuela Martínez Domén y Teodora Espinosa Rubio, autoras del hurto de dos jamones.

¡Y en los tiempos en que estamos llevarse dos jamones!

—En el término de Huércal Overa, ha detenido también la benemérita a Domingo García García, reclamado por el juzgado de instrucción del partido, quien le sigue causa por haber robado un reloj.

—Y en la villa de Turre, ha detenido al prófugo de quintas Fernando Hernández

CONVOCATORIA

Para celebrar Junta General extraordinaria en la que habrá de tratarse de la conveniencia del traslado del domicilio de la Sociedad al edificio teatro de Cervantes, se cita por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del Círculo Mercantil e Industrial, para el miércoles 19 del actual a las tres y media de la tarde.

Los señores socios propietarios, serán citados a domicilio; los señores socios eventuales, se darán por citados por esta convocatoria, no siéndolo a domicilio por falta material de tiempo. Se ruega la puntual asistencia.

Almería 17 de Enero de 1919.
—La Junta Directiva.

DE INTERÉS

Intensificación de los retiros obreros

(CONCLUSIÓN)

BASES TRANSITORIAS

Primera

1. En el periodo inicial de la aplicación del régimen de intensificación de Retiros obreros, y en un plazo máximo de seis meses, se realizarán los estudios y trabajos preparatorios necesarios para hacer extensivo a la agricultura el Seguro de vejez.

2. Se comprenderán en los beneficios del régimen de intensificación de Retiros obreros todas las clases de trabajo del país. El Reglamento determinará aquellas profesiones que por razones de reconocida justificación deban ser objeto de condiciones especiales.

2. Se concederán ventajas especiales, en forma de aumento de la bonificación normal del Estado, para los casos siguientes:

a) Para los patronos que con anterioridad a la fecha de 1 de Octubre de 1917, hayan concertado el Seguro de vejez de sus obreros con el Instituto Nacional de Previsión o con sus Cajas colaboradoras.

b) Para los centros de trabajo que de igual modo lo hayan concertado antes de la promulgación de este decreto.

c) Para aquellos que lo concierten antes de la época en que legalmente tengan que hacerlo.

d) Para los obreros que en el periodo inicial contribuyen con imposiciones personales a acrecentar la pensión mínima a cargo del Estado y del patrono o a cualquiera otro de los fines indicados en el número 5 de la base primera.

Segunda

Mientras no se establezca el seguro especial de invalidez, se aplicará en lo esencial el régimen actualmente en vigor en el Instituto Nacional de Previsión, modificando convenientemente sus disposiciones para que la protección a los afiliados, en caso de incapacidad para el trabajo, tenga las características de cooperación personal y de periodicidad de las imposiciones de los titulares, de modo que éstos tengan derecho a la bonificación extraordinaria de invalidez para la conversión en inmediata de la renta diferida cuando hayan efectuado en su libreta imposiciones periódicas personales, debiendo fijarse la cuantía de la pensión inmediata en razón, no tan sólo del importe de aquéllas, sino también de la edad del titular en la fecha del accidente.

Art. 2.º El Instituto Nacional de Previsión redactará el Reglamento del presente decreto con sujeción a las bases indicadas.

Art. 3.º El Gobierno arbitrará por los medios legales los recursos económicos necesarios para atender debidamente a estos servicios.

Art. 4.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio a once de Marzo de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado, Alvaro Figueroa.—El ministro de Gracia y Justicia, Alejandro Rosselló.—El ministro de la Guerra, Diego Muñoz Cobo.—El ministro de Marina, José María Chacón.—El ministro de la Gobernación, Amalio Gimeno.—El ministro de Fomento e interino de Hacienda, José Gómez Acebo.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Joaquín Salvatella.—El ministro de Abastecimientos, Leonardo Rodríguez.

De Subsistencias

Lo del pescado

Los acaparadores del pescado procuraron ayer que en el Mercado no hubiera mucho género, en vista de lo que les ocurrió en la tarde anterior, que les fueron decomisados 1.762 kilos.

Se vendió el sobrante de lo incautado y poca cantidad del pescado ayer mañana.

La Policía y la Guardia civil, estuvieron manteniendo el orden, no ocurriendo incidente alguno de importancia.

Pidiendo subida

También los vendedores de leche visitaron ayer al Gobernador civil para pedirle que se aumente la tasa de dicho artículo.

El señor Ballesteros (que ha tomado con gran interés lo que respecta a las subsistencias) contestó que lo estudiaría.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Obispo Orberá, 24. :: :: ::

Consulta de 3 a 5.

GACETILLAS

Una conferencia

Nuestro amigo, muy conocido en Almería y la provincia, el culto ingeniero de minas don Pablo Fábrega, ha dado una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles, de Madrid.

El tema fué: «La hulla en el pasado geológico y en el presente histórico. Estado actual de la industria hullera española. Su porvenir».

El señor Fábrega fué muy aplaudido.

Especialista

El Doctor Lazarraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón, de 3 a 5 de la tarde.

Capitanes mercantes

Se ha encargado del mando del vapor *San Carlos*, el capitán de la Marina mercante don Ernesto Juliá y Yust.

Para el mando del trasatlántico *Barcelona*, de la Compañía Piniellos, ha sido también designado el capitán de la Marina mercante don Justiniano de Larrazábal Álvarez.

Se alquila

una casa, independiente, en la calle de las Cruces. En esta administración informarán.

De la cárcel

Ayer fué puesto en libertad por orden del Gobernador civil, después de cumplir una quincena, Francisco García Giménez.

Yodorrenal Covaleta (Yodo-Coloide-Arsenical).

Conducción

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital, a la de Sevilla, del preso Pedro Carmoña Rull.

¿Tiene usted dolores al vientre. a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Una multa

Ha sido multado por el Gobernador civil, en 75 pesetas, José Gómez Malla (a) El Gitano, quien ingresó en la cárcel.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja selectos

CARNE BARATA

Desde el 19 de Marzo en adelante se expendirá en la plaza de Abastos en las barracas denominada «Guerra», frente a las flores y en la del rincón del pescado, la carne de cordero a los precios siguientes:

Un kilo, 2'75 pesetas; medio 1'40 id. y cuarto, 0'70 id.

Nota.—Los precios aparecerán en carteles que se fijarán en dichas barracas.

Informaciones Telegráficas y telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Los mítines de ayer.--Escándalos.--La lucha en las calles.--Palos, bofetadas, muertos y heridos.--La situación en Barcelona, no mejora.--Sin periódicos. Otra agresión de los moros. Muertos y heridos.

Madrid 16.

Mitín.--Escándalo.

En el teatro del Centro se celebró hoy el mitín organizado por la Asociación de vecinos de Madrid.

Al acto asistió un inmenso gentío.

Los oradores dirigieron ataques a las autoridades por no resolver la cuestión de las subsistencias y el precio en los alquileres.

A requerimientos del público habló el alcalde señor Garrido Juaristi, promoviéndose gran escándalo cuando aseguró que el pan se vende con el peso exacto.

Se acordó pedir la tasa de los alquileres y que se haga extensiva a la de todas las subsistencias; que se unifique la tarifa de los tranvías; y que se apruebe el proyecto de reforma del extrarradio.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» publica un real decreto estableciendo la jornada de ocho horas para el ramo de construcción.

Otro estableciendo que se empiece a estudiar el aumento de los jornales ocho días después de terminar las negociaciones actuales entre los patronos y obreros.

También publica otro decreto recomendando a los Ayuntamientos que deben incluir en sus presupuestos los haberes de los médicos titulares.

Un certamen.--Discursos

El rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, asistió al certamen celebrado en la casa de los ferroviarios.

La fiesta no tenía otro objeto que hacer entrega del premio concedido.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Después de entregar el premio, don Carlos Luis de Cuenca leyó la poesía premiada, que es un hermoso canto al trabajo.

El señor vizconde de Eza ensalzó la constancia en el trabajo, diciendo que las cuestiones sociales hay que resolverlas pacíficamente.

Abogó porque se nacionalice la producción.

El ministro señor Salvatella, pidió la ayuda de todos para que el Gobierno resuelva los problemas pendientes.

Dijo que es insensato hacerlo por la fuerza. El Gobierno está dispuesto a seguir el camino de la legislación social.

Se estudia la jornada máxima y se llegará a la implantación del salario mínimo.

Hay que evitar, dijo también, la corrupción en el espíritu de los obreros y desarrollar sus facultades físicas.

Esto se conseguirá cuando arraigue en sus corazones la idea de la patria.

Después el rey conferenció con el ferroviario señor Fuster, siendo ovacionado.

Otro mitín

En la Academia de Medicina se ha celebrado un mitín pro clases médicas, presidiendo el señor Ortega Morejón.

El estudiante señor Gallego dijo que los médicos no pueden ir a la huelga, porque ejercen un sacerdocio.

Exhortó a sus compañeros a abandonar la carrera antes que ser médicos indignos.

Noticias de provincias

Madrid 16.

Contra el caciquismo

Dicen de Granada que esta mañana tuvo lugar la proclama-

ción de un candidato a diputado a Cortes por el distrito de Loja.

Con este motivo se celebró una manifestación de protesta contra el caciquismo.

Gran masa marchó al Gobierno civil protestando contra los mangoneadores políticos que sostienen el caciquismo.

Definitivamente está acordada la huelga de dependientes de comercio para el miércoles.

Mitín.--Escándalo.--A tiros en las calles.--Muertos y heridos.

En Sevilla, organizado por los republicanos, se celebró un mitín de propaganda en la Plaza de toros, asistiendo millares de personas.

Se tomaron grandes precauciones.

El señor Martínez Barrios hizo la presentación de los oradores.

El señor Barriobero dijo que hay que arrollarlo todo, para implantar el nuevo sistema social español.

El señor Marraco censuró a la Monarquía y defendió a Cataluña contra las acusaciones del separatismo.

El señor Domingo pronunció un discurso de tonos violentos.

Antes de terminar se promovió un formidable escándalo, cruzándose entre el público numerosos disparos (censura).

La lucha se prolongó en las calles, interviniendo las fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Hubo muchas cargas (censura) resultando muertos Baudilio Fernández y Rafael Banzadilla.

Los heridos son numerosos.

Más detalles del escándalo.

Nuevos despachos de Sevilla dicen que el tumulto empe-

zó al comenzar a hablar el señor Giner de los Rios.

En ese momento se oyeron varios silbidos, que era la señal para comenzar la perturbación.

En el público comenzó a reinar gran pánico, iniciándose la desbandada.

El señor Barriobero tuvo que defenderse a bastonazos.

El tiroteo fué horrible.

Hay muchos heridos de palo y de balas.

Los estrados quedaron hechos astillas.

Frente a la casa de socorro se situó inmenso gentío.

Intervino la fuerza pública.

Se sabe que los primeros tiros partieron de los sindicalistas y de la Federación local, quienes entablaron lucha abierta con los republicanos y socialistas.

Esta mañana, en la Casa del Pueblo se repartieron pitos y armas.

Reina gran impresión.

Nueva agresión de los moros

De Cádiz dicen con referencias a un despacho de Marruecos, que se ha registrado un nuevo ataque de los moros contra un convoy que iba al campamento de Regalia.

Los agresores, que se hallaban ocultos en las chumberas inmediatas, hicieron numerosos disparos.

Cuando llegaron más fuerzas, los agresores huyeron.

Las cabillas fueron arrasadas.

Resultaron muertos un cabo y un soldado y también hubo varios heridos.

El enemigo tuvo grandes bajas.

PRACTICANTE

Francisco Gutiérrez Martínez ofrece sus servicios a domicilio y despacho, Granada 25 y Ayala 4.

DE BARCELONA

Madrid 16
Sin periódicos.

En Barcelona produjo gran sorpresa al encontrarse hoy sin periódicos

Primero se atribuyó a la doble censura oficial y sindicalista.

La verdadera causa es la retirada de los tipógrafos.

La prensa de Madrid fué arrebatada por el público.

¿Qué será?—Reunión de entidades.

Anoche en la Rambla de San Antonio (censura).

La circulación de tranvías muy reducida y con grandes deficiencias.

A las cuatro de la tarde se celebró junta de autoridades para buscar una solución al conflicto.

Se cree que si fracasa este último intento se planteará mañana la huelga general.

La opinión se muestra muy pesimista.

Sigue la escasez de carnes

Hoy no hubo tampoco carnes en los mercados.

Una poca se vendió a precios bastante elevados.

La opinión señala a varios almacenistas, entre ellos a representantes en Cortes, cuyas existencias de carnes las tienen guardadas en cámaras frigoríficas, esperando el alza que se ha producido.

Trabajos del Gobernador

El Gobernador señor Montañés anuncia que cuando se solucionen los actuales problemas, dedicará sus energías a encauzar el movimiento obrero por los derroteros modernos.

Otra bomba

En la Rambla de San Antonio, unos niños encontraron un bulto envuelto en varios trapos.

Este les fué arrebatado por una pareja de Seguridad.

Resultó ser una bomba, que no estalló milagrosamente.

Deben aceptar

El Gobernador opina que los obreros deben aceptar las bases de La Canadiense, puesto que son razonables, o demostrarán su propósito de agitar en vez de pedir mejoras.

En los mercados: Censuras

En todos los mercados se vendieron hoy los artículos a precios elevados.

Se dirigen censuras al Ayuntamiento por no haber resuelto

a tiempo este nuevo conflicto. Oficialmente se dice que en breve llegará ganado.

TOROS

Madrid 16
En Madrid

Se ha celebrado la novillada anunciada con ganado de Tabernero.

Valencia bien en su primero y regular en el segundo.

Ventoldra regular y mal.

Caireles desafortunado. Después de un aviso al último, entra a matar y recibe un golpe en la cara, cayendo al suelo.

En el público causó gran emoción.

Conducido a la enfermería le apreciaron un puntazo en la cara con expulsión de muelas, gran hemorragia y conmoción cerebral.

En Barcelona

En la plaza Monumental se han corrido seis toros de Hernández, que fueron bravos.

Gallito dió la alternativa a Megías.

La corrida resultó buena.

Ultima hora

Madrid 17.
Los tripulantes del «Indeficiente».

El encargado de Negocios de Austria manifiesta que los tripulantes del vapor austro-húngaro *Indeficiente* se encuentran en Almería en la miseria, no por falta de comunicaciones, si no porque las autoridades españolas consintieron que las francesas se incautaran de dicho buque contra la voluntad de sus armadores.

Por ello y no por otra cosa, se ven precisados a recurrir a las autoridades españolas.

Mejores impresiones

Esta madrugada el ministro señor Gimeno conferenció por teléfono con el subsecretario de la Presidencia señor Morote y el Gobernador de Barcelona, quienes le comunicaron que los trabajos realizados para la solución del conflicto no tienen malas impresiones.

Se alquila

Una magnífica barrilería con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrilería con cabida de treinta mil barriles. Darán razón Gerona número 3.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Barriles

Machihembrados, son los mejores

Fabricante exclusivo:

José Carmona Valls

DESPACHO: GERONA 14

RELOJERIA SUIZA

DE DANIEL DE SANTOS

ÓPTICO

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión dibujo.

Peras líquidas y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica.

RIEGOS

Bombas,

Motores

Norias

Molinos

Tuberios

etc.

Instalaciones completas

HERRERA

Maquinaria-electricidad

A L M E R I A

OBRANUEVA

Higiene de las madres

por
J. Compani Giménez

con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez.

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.

Se vende en la Librería Sempere a 2 pesetas.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
15. REAL, 15.—ALMERIA

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas, debe dirigirse a Ramón López García, corredor de fincas. Horas de oficinas, de 10 a 12 y de 3 a 5. Despacho calle Castelar, número 3.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

Para los parraleros.

Se ofrece abono orgánico, químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras. Para precios y condiciones, dará razón, don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número. 2.